

Expediente: 953/22
Carátula: ARIAS MARIA CECILIA C/ JUMBO RETAIL S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 15/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20246710318 - ARIAS, MARIA CECILIA-ACTOR
23148866279 - CENCOSUD S.A., -DEMANDADO
90000000000 - JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 953/22



H105035073586

ARIAS MARIA CECILIA c/ JUMBO RETAIL S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
N°953/22.

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de la parte Demandada, hasta tanto la interesada acompañe el arancelado de Justicia de Paz. San Miguel de Tucumán, 14 de mayo de 2024. 953/22.AA

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.